



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cuarenta y uno (41) del día de hoy, martes veintiuno (21) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2021.

---

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO. 7.4: Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de doscientos ochenta y cuatro mil setenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil trescientos diecinueve pesos dominicanos con 00/100 (RD\$284,079,393,319.00) o su equivalente en moneda extranjera. (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 15/12/2021 y aprobado el 15/12/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/12/2021. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria del 16/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 16/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.38, Ordinaria, del 16/12/2021. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 20/12/2021. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria del 21/12/2021. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. discusión con informe de la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.40, Ordinaria, del 21/12/2021.**

**»Número de Iniciativa: 06399-2020-2024-CD**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto fue ampliamente debatido en la primera lectura por este Pleno y por los legisladores que hicieron uso de la palabra, y conocido y aprobado ya en primera lectura y también estudiado por una comisión que rindió su informe y que también ese informe fue aprobado en primera lectura, someto a votación que tanto el proyecto como el informe sean liberado de lecturas para ser conocidos de inmediato. Los diputados que estén de acuerdo, por favor, exprese pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

**Votación 007**

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 40 de este día).

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley y el informe fuesen liberados del trámite de lectura: **APROBADO. 90 DIPUTADOS A FAVOR, 16 DIPUTADOS EN CONTRA DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo. Aprobado liberar de lectura el proyecto y el informe. Ahora someto a votación, con su informe debidamente aprobado por ustedes en la primera lectura, el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de doscientos ochenta y cuatro mil setenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil trescientos diecinueve pesos (RD\$284,079,393,319.00) o su equivalente en moneda extranjera; lo someto a votación con



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

su informe. Ha sido previamente declarado de urgencia. Por lo que, procedo a solicitarles a los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’. A votación”.

**Votación 008**

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 40 de este día).

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:  
**APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 90**  
**DIPUTADOS A FAVOR, 15 DIPUTADOS EN CONTRA**  
**DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si algún diputado no se ha registrado, con su voto se registra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo..., ¿terminó? Ahora sí requiere de una mayoría especial. Por lo tanto, hay 90 síes y 15 noes, el proyecto está aprobado en segunda lectura, con su informe. Ahora, voy a solicitar lo que les dije desde el principio. Vamos a hacer una consulta de cinco minutos, no llego a cuarto intermedio, el cuarto intermedio es de quince minutos, para nosotros determinar el rumbo que toma la sesión a partir de este momento. ¿Usted iba a decir algo, Pirrín? Héctor Félix. Una información”.

Diputado Héctor Darío Félix Félix: “Presidente, nosotros, aunque, cumpliendo con nuestro compromiso, llegamos bien temprano hoy, el bloque del PRD, en su conjunto, porque



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

teníamos entendido que la sesión iba a terminar un poco temprano, pero, estamos convocados por el presidente del partido para las doce, y ya es la una (01:00). Nosotros nos vamos a ausentar a esa pequeña reunión, que ya nos están llamando, si de aquí a eso la sesión no ha terminado, nosotros volvemos. No es que nos estamos retirando, como..., siguiendo los otros, sino es que tenemos un compromiso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Esta consulta va a durar solo cinco minutos. Pido a los señores voceros, que por favor, vengan un momentito aquí, a lo que le llamamos ‘el túnel’. Son solo cinco minutos, para determinar el curso que vamos a continuar. Declaramos un receso de cinco minutos, de esta sesión extraordinaria número 41”.

**RECESO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llamo a los señores diputados, si ya vamos... Solo queremos, Tobías, que tú has estado bien activo en el día de hoy, que los señores diputados ocupen sus curules, por favor... ocupen sus curules, diputados. Llamo a los señores diputados... pero en verdad yo no sabía que había habido juego, anoche, de pelota. A las Águilas les digo, no maltraten al escogidista, que en esto hay segunda vuelta... Bien, su atención, por favor, diputados, ¿hola?, diputados. Se reanudan los trabajos de esta sesión 41, luego del receso que hicimos, para consultar a las diferentes



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

bancadas y voy a comunicarle al Pleno el camino que sugieren las diferentes bancadas, luego de analizar con profundidad la situación que tenemos aquí, en el día de hoy y luego de haber conocido el proyecto de ley que..., digo, ya no proyecto, la ley que acabamos de aprobar, que solo falta, ya, que el Ejecutivo la enumere, hacia donde va de camino. Queremos, primero, decir que, oficialmente, nosotros hicimos una consulta, con todo el equipo que compone el apoyo legislativo de la Secretaría General Legislativa, con relación al tema del Código Penal y a lo que pasó, recientemente, aquí, en la Cámara, cuando el informe, de acuerdo al criterio nuestro, no alcanzó los votos que requería para ser debidamente aprobado. Ese equipo lo componen la secretaria general legislativa, la licenciada Ivonny Mota; la auditora legislativa, la licenciada Lelis Santana de Fexas; el director de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa, el señor Elpidio Bautista Rosario; nuestra distinguida asesora de aspectos legislativos, de cada uno de los bloques y de los diputados, la señora Romena Cedano, bastante conocida por todos los legisladores; y el señor Nelson Félix, quien es coordinador institucional de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa. Ellos tienen una conclusión que al momento de nosotros conocer el nuevo Código Penal la vamos a leer, íntegramente, para que el Pleno no solo tenga conocimiento de la misma, sino, que también pueda tener el empoderamiento debido. Esa consulta que nosotros hicimos concluye con que queda pendiente, por parte del Pleno, el sometimiento a votación del proyecto de ley del Código Penal, depositado por el Senado de la República. Por lo tanto, independientemente de lo que pasó con el informe, que también hay algunas versiones, por ejemplo, tengo que decir, que el Partido Reformista tiene la versión de que el



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

mismo tampoco ha sido desestimado, pero independientemente de eso, esta comisión que nosotros colocamos...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, muy bien, pero él es quien tiene la voz oficial...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien, usted lo hace constar en el momento en que vayamos a trabajar sobre el mismo, porque sabemos que a usted siempre le gusta brillar por usted mismo y eso es bueno, eso no es malo. De manera que..., por favor... Entonces, también el grupo de los voceros, en consulta, entendimos que en virtud del retiro de la inmensa mayoría de los legisladores del Partido de la Liberación Dominicana, era bueno permitir que en una nueva sesión se llamara al conocimiento de un proyecto tan, digamos, delicado, como lo es el proyecto de ley del Código Penal. Pero quiero avanzarle al país, y aquí están los medios de comunicación nacionales e internacionales, que hemos logrado notales avances, de muy buenas conversaciones, para lograr, no un consenso, pero la cantidad suficiente de legisladores que sería necesario para la aprobación del Código Penal, que es una ley orgánica que requiere de una mayoría



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

especial, y que luego del 24 de diciembre se abocará a conocer este importante proyecto. Desde luego, como vivimos en buena democracia, todo el que no esté de acuerdo con una posición, que ya hemos asumido, tanto el cuerpo de apoyo legislativo que encabeza la secretaria general legislativa, como la opinión, ya, de la mayoría de los voceros de las diferentes bancadas, y que posteriormente que el Pleno tendrá que decidir sobre el particular, quien no quede conforme con la última solución que dé el Pleno, entonces, la democracia dominicana, y gracias a que tenemos una excelente Constitución de la República Dominicana, yo aprovecho para decir, que es una de las mejores constituciones que hemos tenido, de por vida, en el país, pueden, quienes no queden conformes, utilizar las vías que esa Constitución coloca en las manos, para que determinen el curso que nosotros vamos a dar a este importante proyecto. La noticia más importante es que hemos logrado avances significativos en la búsqueda de un acuerdo que permita la aprobación del Código, no importa que Alfredo Pacheco haya dicho aquí, en un desahogo parecido al de Rubén Maldonado, cuando dijo que se iba..., ¿verdad?, que se iba a tomar un trago, aquí mismo, en esta silla, en un momento de cansancio, de agotamiento, yo dije que no iba a bregar más con el Código Penal, pero, importantes comunicadores, y sectores de la vida nacional, me han solicitado que continuemos, y ya hemos hecho muchas reuniones, en las últimas horas, con esos importantes sectores, al punto que, y voy a guardar reserva, una bancada completa, que en el pasado no ejerció su derecho al voto a favor, dice que está en disposición de votar con los nuevos acuerdos que pudieran producirse, y que están encaminados, a votar por este importante proyecto. Entonces, es una discusión que vamos a dejar, no solo para cuando



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

pase la Navidad, sino para el año que viene, pero, no se encariñen, que no es tarde del año que viene, porque, nosotros, en este momento, procedemos a cerrar la sesión...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Escuchen. Un momentito. Présteme el calendario. Un momentito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sigue el monólogo, Botello, cuando a ti te elijan presidente, tú vienes, y haces tu monólogo, ¿entiendes? Entonces, es así la cosa. Entonces... Un momentito, diputados. Entonces, cerramos la sesión, y les convocamos para el día 04 de enero, a las diez (10:00) de la mañana, diputados y diputadas, con la intención de lograr acuerdos que permitan el conocimiento de estas y otras importantes piezas, en virtud de que la legislatura concluye el día 12 de enero, a las doce (12:00) de la noche. Muchas gracias, diputados y diputadas. Les deseo una feliz Navidad. Tobías Crespo”.

A viva voz...



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA DEL MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021***

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les vamos a entregar el informe de la Secretaría General a todas las bancadas, se lo vamos a hacer llegar a todas las bancadas, a todas las bancadas que hacen vida aquí, en la Cámara de Diputados. Muchas gracias...

Doctora Albuquerque, presidenta, ‘hay de todo en la viña del señor’...

**CIERRE DE SESIÓN**